

SUSCRICION
 En la capital. . . 4.50 ptas. trimestre
 Fuera de la capital. . . 6 id. id.
 Ultramar, en oro. . . 18 id. semestre
 Idem un año en oro. . . 26 id.
 Extranjero. . . 7.50 id. trimestre

Todo pago se en tande por adelantado
 Redacción y Administración, calle del Progreso
 núm. 4, 5, 6, 7.

LA LUCHA

ANUNCIOS
 En la primera pág. 1 pla. línea.—En la segunda, 75 cént.—En la tercera, 50 cént.—En la cuarta, 25 cént.—En los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta planta, desde 5 p. cént. en adelante y además 15 cént. de rec. 1.º que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1.º 50 á 5 p. cént. de la línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXIX Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos Gerona sábado 2 de Septiembre de 1899 NUMEROS SUELTOS 25 cént. N.º 6.851

POLITIQUEO

He aquí la síntesis de la carta que al cardenal Sancha ha escrito el cardenal Rampolla (1) por mandato de S. S. León XIII, con motivo del disentiendo en que aparecían el Primado de España con el arzobispo de Sevilla.

Según el telegrama de la agencia Mencheta, el *Boletín Eclesiástico* de la Archidiócesis de Toledo la publica desautorizando á los carlistas.

En el documento, que es muy extenso, se hace constar la pena que á S. S. producen los disgustos y discrepancias que entre el clero se suscitan con motivo de las cuestiones políticas.

También ha apenado al Pontífice el temor de que al ser desuoidos los consejos de monseñor Sancha haya podido molestarse su dignidad.

Estima el Santo Padre temeraria la desconsideración de los que, queriendo aparentar y ser amigos del orden y de la fé católica, se abrogan el derecho de juzgar á los creyentes, negando virtud á los que no participan de sus opiniones políticas.

Si reflexionan, verán los que obcecados que así piensan, que favorecen á los enemigos de la religión, prestando armas y argumentos á la impiedad.

También se reprocha en el documento pontificio á los que juzgan con audacia á los obispos, alabando á cuantos favorecen sus opiniones políticas y detractando á los que son enemigos de ellas.

Tales gentes niegan todo respeto á los consejos y saludables advertencias del Sumo Pontífice.

No les mueve en sus campañas el bien de la fé católica, sino la defensa de intereses políticos, cosas humanas, pasajeras y deleznales.

Termina Su Santidad recomendando á todos los obispos, que recuerden á sus fieles y subordinados sus deberes para con la Patria y el acatamiento á las observaciones y consejos de la Santa Sede, para que así, por medio de la paz, del orden y de la fe, recobre España su esplendor.

Esto dice la carta del Papa, y su contenido ha sabido á rejalgos á los partidarios del pretendiente, los cuales, por lo que se dice y se oye, se preparan á desobedecer al jefe de la Iglesia, pretextando de que el Sumo Pontífice no es quien para entrometerse en asuntos políticos y, no teniendo autoridad fuera del dogma y la moral, no vienen obligados á secundar lo que quiere el Papa, cuyas miras ha sabido interpretar el cardenal Sancha.

Así hablan los que se titulan mas católicos que el resto de los españoles; así, con esa irrespetuosidad se expresan los que debieran, por su religiosidad, obedecer los consejos del que, puesto por Dios al frente de su Iglesia, lleva la voz de la Iglesia como única autoridad indiscutible para todo buen católico.

El asunto se ha dilucidado de manera terminante que no deja lugar á vaguedades ni subterfujos y, mal que pese al carlismo impenitente, de hoy en adelante no podrá echar mano de la bandera religiosa para hacer derramar sangre y acabar de hundir á la Patria en la total ruina, como ha hecho

en otras épocas cuya memoria vive fresca en los anales de nuestras desdichas.

O acatar ó rebelarse; el dilema no puede ser otro; si obedecen al Papa, adiós don Carlos; si obedecen á don Carlos, adiós catolicismo, es decir, adiós Sumo Pontífice, jefe visible de la Iglesia de Jesucristo.

Buena es la lección recibida y no menor la que han recibido los nocedalinos, que han querido pasar por los obispos de levita pretendiendo imponerse á los obispos, sucesores de los apóstoles.

Un ayudante del Rey de Portugal ha escrito un folleto en el cual se dice que la nación vecina, ayudada por Inglaterra, debe conquistar á España.

Adios Tembleque; se conoce que ese ayudante habría tomado alguna copita de más antes de hacer temblar ó terra. Algunos periódicos toman eso como una probabilidad, fundados en que Inglaterra siempre nos quiso mal; pero olvidan que esa nación mercachiflera sabe que aquí no somos boers y podría no salirle muy bien la cuenta.

Yo tiemblo al pensar que Portugal pueda mandarnos 300.000 pesos de caballos y acabe con nuestra independencia y nuestra libertad.

El demonio son esos castesaos portugueses. Algún día harán temblar ó mondo y Alemania y Rusia serán feudatarias de ese coloso microbiano de nuestra terrible vecindad.

La verdad es que á nuestro pobre Gobierno le cuelgan unos mochuelos, que ya, ya. Ahora se dice que quiere modificar la Constitución por lo que atañe á la mayor edad del Rey, y aunque el señor Silvela dice que eso es una pura fantasía, la prensa erre que erre insistiendo como si tuviera la intención en el bolsillo.

Un Gobierno que no hace nada malo; que se afana por el bien general; que en alas de la reorganización no paran sus ministros de andar de balneario en balneario, de Madrid á San Sebastián buscando oxígeno para la vida y vida para seguir haciendo feliz á esta España objeto de sus torturas y perennes afecciones.

Por mas que esos enemigos hagan, no lograrán menguar ni un ápice la popularidad de este Gobierno paternal, cuyos actos conquistan, cada día que transcurre, mas afecto y entusiasmo de parte del contribuyente y del pueblo.

Esta prensa es siempre la descontentadiza y por eso se arremete contra ella sin piedad, con lo cual el Gobierno suma nuevas voluntades y adquiere grandes sumas de prestigios.

Nuestro alcalde toma medidas encaminadas á mantener incólume la salud pública, y aunque no sea santo de mi devoción por sus concomitancias con el caciquismo, debo ser justiciero é imparcial aplaudiéndolo, y allá van mis parabienes sinceros y desinteresados. Animo y fuera focos de infección.

Si se dedicara á limpiar de microbios caciqueros la provincia, el entusiasmo rebosaría por nuestros poros.

MA-KA-KO.

El Gobierno y Las cámaras de comercio

Amenazas.—Liberalismo de los conservadores.
 Los corresponsales del *Heraldo* y *El Li-*

beral en San Sebastián, telegrafían nuevas declaraciones del ministro de la Gobernación, de las cuales tomamos los párrafos siguientes:

«El Gobierno—dijo el Sr. Dato—será inflexible con todo lo que al orden público se refiere, y por mi parte estoy dispuesto á relevar sin contemplaciones á los gobernadores que no hagan respetar escrupulosamente las leyes, manteniendo la paz á todo trance.

Agregó que el Gobierno tiene la significación conservadora y tolerante que todos conocen; por esto mismo empleará mayores energías en caso necesario.

Por consiguiente se prohibirá el cierre de tiendas y toda manifestación que pueda perturbar el orden. Si fuera necesario llegaríamos á declarar el estado de guerra en toda España.

Asimismo prohibiremos cualquier meeting que intente celebrarse en San Sebastián, puesto que sólo se elegiría este punto por hallarse en él la Certe.

El buen sentido de los contribuyentes les hará oponerse al afán destemplado de algunos elementos que, diciéndose defensores del comercio y de la industria, están más atentos á fines revolucionarios que las conveniencias de las clases productoras, cuya prosperidad será mayor cuanto más afirmado esté el orden.

Por ello confío en que serán satisfechas las contribuciones sin necesidad de emplear procedimientos de gobierno violentos para hacerlas efectivas.

Si no lo hubiera dicho Sagasta, el Gobierno podría afirmar que, en caso de caer «caería del lado de la libertad». Pero así como hemos prohibido en las puertas de las casas el lema de ¡Viva el Corazón de Jesús! por mantener la tranquilidad, prohibiremos toda manifestación que pudiera originar algaradas.

Digan lo que quieran nuestros enemigos, es lo cierto que somos liberales. Entre Pi y Margall y D. Carlos, estamos por Pi. Pero el respeto á las libertades públicas no nos quita las energías para el mantenimiento del orden.»

DE TODAS PARTES

En todas partes se miran con grande indulgencia las faltas que comete la juventud.

Sin embargo, los buenos habitantes de Heidelberg empiezan á reconocer que se escuden ya demasiado los jóvenes estudiantes que allí residen.

Los alborotos nocturnos son continuos y el escándalo, en todas sus formas, permanente. Véase la siguiente nota, sacada de un registro de la Policía, que se refiere á las detenciones de estudiantes verificadas desde el 16 de junio al 16 de julio

- 16 junio. Detención de un estudiante por haber pagado una luz de gas.—17. Cuatro estudiantes detenidos por alborotar de noche y promover escándalo.—19. Un escolar detenido por apagar un mechero del alumbrado público.—21. Catorce estudiantes detenidos por alboroto y escándalo nocturnos.—22. Diecinueve estudiantes detenidos.—23. Una detención.—24. Cinco detenciones.—26. Tres detenidos.—27. Cinco estudiantes detenidos, uno de ellos por haber levantado varias tapas que cubrían las bocas de las alcantarillas.—28. Dos arrestos.—29. Cuatro.—20. Uno.—1.º de julio. Ocho detenidos.—4. Tres estudiantes que llegaban de Neckargemund, al descender del tren estaban completamente ebrios, por lo que ha sido necesario ponerlos esposas para conducirlos hasta el puesto de Policía.—6. Una detención.—8. Once.—10. Diez y siete.—11. Cinco.—12. Tres.—16. Cinco.

Resulta de esta nota que en el espacio de un mes se realizaron 102 detenciones de estudiantes.

¡Oh primavera, juventud del año!

¡Juventud, primavera de la vida!

IMPUESTO SOBRE EL AZÚCAR

Por el Ministerio de Hacienda se publicó en la *Gaceta* anteayer una Real orden por la que, y con el fin de dar soluciones rápidas y acertadas á los incidentes que pueden surgir en la administración del impuesto equivalente al de consumos que se

exige sobre el azúcar de producción nacional, armonizando á la vez los intereses de la Hacienda con los de los fabricantes, se dispone:

1.º Se crea una comisión especial encargada de asesorar á la Administración acerca del impuesto del azúcar.

2.º Esta comisión se compondrá del director general de Aduanas, presidente; de dos vocales designados por los fabricantes de azúcar de caña, y otros dos por los de remolacha; de los dos subdirectores y del inspector general de Aduanas, y de un secretario, que lo será un funcionario de esa Dirección general, sin voz ni voto en las deliberaciones.

3.º Se oirá á dicha comisión en los asuntos en que haya de dictarse una resolución de carácter general; en aquellos en que la aplicación de los preceptos reglamentarios de lugar á dudas; sobre las medidas á que debe sujetarse la intervención de las fábricas; acerca de la vigilancia de la importación y circulación del azúcar por tierra y por mar, y en lo relativo á la estadística y contabilidad del impuesto.

4.º Los informes de la comisión se acordarán por mayoría de votos, siendo decisivo el del presidente en caso de empate y con arreglo á ellos esa Dirección general hará las propuestas oportunas á este Ministerio, al tribunal gubernativo del mismo, ó resolverá por sí dentro de las facultades que le conceden los reglamentos.

5.º La comisión no tendrá días fijos para reunirse; pero lo hará por lo menos una vez al mes y siempre que se estime necesario, por acuerdo del presidente ó á propuesta de un vocal; y

6.º La comisión deberá constituirse antes del día 10 del mes de septiembre próximo.»

LA CARTA PONTIFICIA AL CARDENAL SANCHA

El *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Toledo* publica el siguiente documento:

«Amado Hijo Nuestro. Salud y Apostólica Bendición. — En muchas ocasiones hemos alabado tu solicitud en favor de las almas, así como también el amor con que constantemente has reverenciado á esta Sede Apostólica. Es grato, sia embargo, ahora elogiar la modestia, con la cual, en carta reciente, pediste Nuestro juicio al verte tratado con severidad y con desprecio á consecuencia de la publicación del libro que diste á luz á principio de este año.

Era el objeto del libro amonestar al clero y á los católicos de tu Diócesis para que no se dejasen arrastrar por consejos ó conveniencias de interés privado, sino que, por el contrario, dejando esto aparte, se uniesen de un modo concorde bajo la dirección de su prelado para el decore y tranquilidad de la religión y de la Patria. Como Nos también hemos dirigido muchas veces esta exhortación á los católicos, no podemos negar que hemos sentido un gran dolor al verte tratado tan injuriosamente y sin la debida reverencia. No sólo fué, sin embargo, para Nos motivo de pena el ver ofendida tu persona y alta dignidad, sino también el considerar cuán temeraria y desconcertadamente juzgan no pocos, aun entre aquellos que quieren por otra parte ser considerados como sostenedores de la religión y como enemigos de los que atacan el orden religioso y social.

Estos católicos, si reflexionan bien sobre su conducta, podrán ver que con ella, si no intencionadamente, por lo menos de hecho, dan alientos á los enemigos de la fe y del Estado y casi trabajan en su favor, y ciertamente, siendo estos católicos

(1) En otro lugar de este número la publicamos íntegra.

de ordinario legos, y desprovistos, por tanto, de toda autoridad, no obstante se arrojan la de declarar á su arbitrio quienes sienten católicamente y quienes no, y asimismo cuál sea la conducta que los católicos deban seguir ó rechazar. De los obispos juzgan con audacia, alabando á aquellos que, á su parecer, les favorecen, y teniendo en poco y censurando á los que estiman contrarios á sus opiniones. Y llega su temeridad hasta tal punto, que fijan los límites de la autoridad apostólica, más que con la verdad, con su fantasía, y si, según su parecer, el Romano Pontífice se excede de aquellos límites, le niegan toda obediencia y todo respeto. Quien con imparcialidad se fije atentamente en esto, podrá inferir que tales hombres no se mueven por interés de la doctrina católica, sino por razones políticas ó ventajas pasajeras.

Por este motivo, exhortamos con interés á todos los obispos de España, cuya fé y piedad, nos son bien conocidas, que procure cada uno enseñar á su grey respectiva los deberes que tienen los fieles para con la autoridad eclesiástica; que si santamente así lo hicieran, alcanzarán el divino favor para sí y para la Patria, á fin de que esta, aliviada en situación tan aflictiva, recobre su primitivo esplendor. Con respecto á tu libro, amado hijo nuestro, que tan severa é injuriosamente ha sido por algunos censurado, le sometimos al examen de varones prudentes. Nos es grato dar testimonio de que nada hay en él por lo que se refiere al asunto, que merezca justa reprensión. Continúa, pues, con el celo que te es peculiar, mereciendo bien de la religión y de la Patria. Sea presagio de los divinos favores y testimonio de nuestra benevolencia, la bendición apostólica, que con todo nuestro corazón te enviamos en el Señor.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, día XXII de agosto de MDCCCXIX vigésimo segundo de Nuestro Pontificado.—*León PP XIII.*—A nuestro amado hijo Ciriaco, del Título de San Pedro, in Monte Aureo, S. R. E. presbítero cardenal Sancha, arzobispo de Toledo.»

COMERCIO HISPANO-FRANCES

Vinos.

Durante el mes de julio último se han enviado de nuestro país á Francia por las diferentes aduanas de la República 382.549 hectólitros de vinos ordinarios y 7.503 de licor, que suman en conjunto 390.052 hectólitros.

De éstos han ido al consumo francés 388.611 hectólitros, que unidos á los 1.732.002 de los seis pasados meses, suman 2.120.613 hectólitros, valorados en 75.274.000 francos. En igual mes de 1898 nuestra exportación fué de 449.287 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de julio del año anterior de 59.235 hectólitros.

En resumen: desde el 1 de enero al 31 de julio de este año, la exportación de nuestros vinos á Francia ha sido de 2.531.519 hectólitros, contra 3.587.415 que importamos en igual tiempo de 1898, por lo que resulta á favor de los siete primeros meses de 1898 una diferencia de 1.055.896 hectólitros.

Aceites.

Durante el mes de julio último han llegado de nuestra nación á Francia 162.300 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 42.200 que, unidos á los 1.127.800 de los seis primeros meses, suman 1.770.000 kilogramos, cuyo valor se estima en 885.000 francos.

En igual tiempo, ó sea de 1 de enero al 31 de julio de 1898, exportamos 14.811.500 kilos, ó sean 10.112.800 más que en los siete primeros meses de 1899, en los cuales hemos traído 4.598.700 kilogramos.

En junio de 1898 exportamos 1.711.100 kilogramos, ó sean 1.548.800 kilos más que en el citado julio de 1899.

Frutas.

El consumo de nuestras frutas, pues la exportación se eleva á bastante mayor cantidad, y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en

absoluto, ha sido en el mencionado julio de 1899 de dos millones 484.200 kilogramos, que, unidos á los 55.077.500 llegados los seis primeros meses, suman 57.561.700, valorados en 10.590.000 francos.

En el mismo mes de 1898 el consumo fué de 1.839.900 kilogramos, con lo que resulta una diferencia á favor de julio de este año en 644.300 kilogramos.

Legumbres.

En legumbres hemos exportado y dado al consumo durante el citado julio de este año 224.200 kilogramos, que, unidos á los 5.994.800 llegados los seis primeros meses, suman 6.219.000 kilogramos, que se valoran en frascos 729.000, contra 567.000 kilogramos que enviamos en igual mes de 1898.

Resumen.

El valor total de la exportación española á Francia durante los siete primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 136.493.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 75.099.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 61.394.000 francos.

Desde el 1 al 31 de julio, ambos inclusive, fueron de España, por el puerto de Cete, 131.158 hectólitros de vinos ordinarios y 800 de licor, habiendo pasado al consumo 129.633 hectólitros.

Durante los siete primeros meses del año, ó sea del 1 de enero al 31 de julio de 1899, las importaciones á Francia se han elevado á 2.508.229.000 francos, y sus exportaciones á 2.209.976.000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 298.253.000 francos.

CONGRESO CATÓLICO DE BURGOS

Burgos, 31.—Ha comenzado la segunda sesión del Congreso Católico.

El conde de Orgaz ha leído un discurso excitando á los católicos á reconocer las instituciones actuales y á unirse estrechamente siguiendo los mandatos del Sumo Pontífice.

El catedrático señor Royo Villanova ha tratado en su discurso de la influencia del catolicismo en las relaciones internacionales y ha combatido con energía el separatismo.

El discurso del señor Mentoto ha versado acerca de la utilidad é importancia de la prensa católica.

Burgos 1.º.—En la sección segunda del Congreso católico, la discusión ha sido muy agitada.

El señor Quintanilla se ha opuesto á la creación de un periódico católico, diciendo que bastan el *Cerreo Español* y el *Siglo Futuro*.

Un congresista ha pedido que el Congreso se limite á enviar un mensaje al Papa.

El obispo que presidía la sesión ha retirado la palabra á algunos congresistas.

En la sección tercera del mismo Congreso se ha promovido una animada discusión acerca de la elegibilidad de los sacerdotes para diputados á Cortes, y se ha acordado por mayoría que se pida la reforma de la ley electoral en este sentido.

Créese que el cardenal Sancha vendrá al Congreso cuando haya terminado de tomar las aguas de Vichy.

Crónica teatral

Por hacer algo.—Competencia futura.—Apolo y Eslava.—Lo que cuesta un teatro al día.—Mil duros?—Combinaciones.—En otros teatros.—En los Jardines.—Rigoletto.—Dos beneficios de autores.—Una reprise.—Geroglífico acertado.—¿Será verdad?

Como las solemnidades y las novedades en los teatros escasean, las gentes aficionadas á ocuparse de asuntos teatrales se dedican á hacer cálculos sobre lo que será la próxima temporada de invierno, á adelantarse listas de compañía, más inseguras aún, digan lo que quieran las empresas, que la solución de una crisis ministerial, y á descifrar geroglíficos más ó menos relacionados con actores y cómicos.

Apolo y Eslava, parece que se aprestan á hacerse este año una competencia en toda regla.

No sé yo hasta qué punto el público de Madrid hará porque aquella se sostenga, pues él, en último término, es quien ha de decidirla á las primeras de cambio, pero por el pronto uno y otro coliseo demuestran estar echando el resto en la formación de sus respectivas compañías y disponiéndose á cargar el presupuesto hasta un extremo inverosímil.

Hay que saber lo que á diario gana una tiplecita de cartel, para calcular lo que representa un quinteto de estas artistas de primera línea: esta partida excede de 60 duros diarios. Supóngase el resto del elemento artístico á análoga altura y tendremos que tal vez mil pesetas no alcanzan para pagar los sueldos de un solo día. Añadamos propiedad literaria—á 7 duros acto, por término medio, sin contar las tres noches de estreno que se abonan dobles derechos—y tendremos una partida de más de 30 duros por noche; agréguese luz, dependencias (desde electricista hasta acomodador), decorado, sastrería, los extraordinarios, que suelen ser muy extraordinarios, la contribución, los gastos de imprenta, desde los cartiles al billete, y las enormes partidas de alquiler de local y alquiler de material de orquesta... y verán ustedes como resulta un teatro de éstos por horas, de cierta categoría, en un día de 800 duros diarios. Lo que no dá el teatro suponiéndole lleno por completo.

De ahí que necesariamente luego haya que acudir á combinaciones misteriosas con la reventa, las galerías, los autores, et sic de coeteris.

Pues, sin embargo de estos riesgos, Eslava y Apolo quieren luchar por lo grande.

Las hermanas Segura irán á Eslava en unión de otras tiples también de algún vuelo, como la Perales y la Astor, y en Apolo, actuarán Joaquina Pino, Matilde Pretel, Felisa Lázaro, Pilar Navarro, Pilar Vidal, Aurora Rodríguez... que sé yo, lo mejorcito. Y no cuento á Luisa Campos, que parece que vá á Eldorado de Barcelona, *sucursal* de Apolo, pero que bien pudiera venir luego á este teatro.

En cuanto á ellos, Carreras, los Masejos y Carrión á Apolo, y Manolo Rodríguez á Eslava con buena parte de la compañía que ahora trabaja en Eldorado de aquí.

De los demás teatros solo puede afirmarse de un modo seguro que al Español vendrá—como era de suponer—María Guerrero y su esposo, y allá para la primavera—algo lejos está—la compañía italiana de Tina di Loranzo. Respecto á otros coliseos, cuanto se diga no pasará de ser un *infundio*. Al tiempo.

Vamos pues, con la semana teatral.

La mayor novedad estuvo en los Jardines del Buen Retiro, donde la apreciable compañía de ópera que allí actúa es cada noche más aplaudida.

El último triunfo conseguido por aquellos artistas consistió en la *reprisse* de *Rigoletto*, celebrada ante un público tan numeroso como distinguido. Sabido es que ésta es una de las óperas en que el barítono lleva la mayor parte del peso de la obra, y que esta difícil *particella* se la hemos oído cantar á verdaderas eminencias; pues bien, el barítono señor Atneto estuvo tan afortunado en la parte á él encomendada, que el público no pudo por menos de premiar su trabajo con estruendosos aplausos.

La señora Gassull y el bajo Dubois cumplieron como les permitieron sus fuerzas.

El tenor no estuvo tan acertado pero... la empresa tiene ya ultimado su contrato con otro.

En Eldorado y Maravillas se han celebrado dos beneficios.

Pero éstos han sido de los autores de las revistas *Instantáneas* y *Los presupuestos de Villapierde*, con motivo de la centésima representación de sus obras respectivas.

Como aún hay obras para rato, nos reservamos nuestra enhorabuena hasta que lleguen á la 200 representación.

En el mismo Eldorado hubo otra *reprisse*, la de *El pobre diablo*—y vá de revistas—«reforma» por sus autores: Celso

Lucio, García Alvarez y Paso (Antonio).

La obra ha quedado bastante mejor de como la conocimos el año pasado, y por ello felicitamos á los autores... y al público.

Para concluir, diremos que el geroglífico de la semana ha sido una noticia misteriosa circulada por muchos periódicos, y en la que se dice que una actriz de tales y cuales señas se casará en breve con un autor novel que tal y tal...

¿Verde y con ass?—digo yo, en secreto, por supuesto—pues será Carmencita Cobeña y el autor de *La muralla*, el escultor Oliver.

Pero no se lo digan ustedes á nadie, porque... puede ser otro *infundio* de verano. *Lecanda.*

Madrid 30 agosto de 1899.



ALMUERZO

Huevos con tomate.—Pichones á la marinera.—Despojos de aves encebollados.—Postres.

COMIDA

Sopa de puré á la reina.—Lenguados fritos.—Gallina en pepitoria.—Pierna de carnero con relleno.—Ensalada.—Postres.

Despojos de aves encebollados.—Se frien á medias unas cuantas cebollas pequeñas en manteca de cerdo, mojándolas despues con caldo; se trasladan con el caldo del puchero, y en él se ponen también los despojos de aves, y se hacen hervir. Cuando esté la cocción á medias, se sazona y reduce la salsa, pudiendo servir el manjar conseguido esto.

León Loty

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Leemos en *La Publicidad* de Barcelona, que dentro de poco tiempo surgirá un conflicto entre los obreros de las fábricas de Ripoll, Campiervanol, Ribas, Camprodón, San Juan Las Fonts, etc., etc., y los patronos, si éstos no mejoran las condiciones en las cuales trabajan hoy los obreros, que trabajando muchas horas no ganan lo necesario para atender á sus necesidades.

Se nota en las comarcas fabriles citadas un movimiento de solidaridad obrera favorable á la asociación de todos, que hará que las reclamaciones tengan mayor fuerza y estén inspiradas en el concierto que debe existir entre el capital y el trabajo. La reclamación colectiva producirá también una igualdad de jornal y horas de trabajo para los obreros de una misma industria, y evitará que los niños vayan á la fábrica y que las mujeres permanezcan en ellas más horas que las prescritas por la ley. Este es el problema que pronto tendrán que resolver fabricantes y obreros.

En Ripoll hay fábrica que con continuas de 400 husos elaborando hilo número 22 hacen 1.027 libras por semana; pagadas á 5'25 maravedises libra, cobran en bruto 41 pesetas. En otra fábrica el mismo número de hilo, con la continua de iguales husos es pagado á 2'60 libra, resultando para el hilador 19'67 pesetas en bruto, y aun hay otras fábricas que van á jornal, empleando niñas y niños de 6 á 10 años, cobrando de 2 á 8 pesetas la semana.

El jornal es desde las cinco de la mañana á las siete de la tarde; catorce horas continuas.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido compañero en la prensa el redactor de *La Publicidad* de Barcelona don Luis Corominas (Mateo Pico).

—Para los bailes y conciertos que los días 3 y 4 del corriente se darán en el salón del café Pajol, con motivo de las fiestas de las Galas que celebrará la fabril y pintoresca villa de Angüés, dicho establecimiento tiene contratada la reputada orquesta de Torroella de Montgrí. Son muchos los preparativos que en la actualidad

se está haciendo para que la fiesta mayor resulte brillante y concurrida.

—Se ha cometido un robo en Pau Sabardera, en casa del vecino don Estanislao Prins.

Los ladrones, aprovechando la ausencia de los dueños, que se hallaban en el baile, penetraron en la casa llevándose una cantidad en plata, varias piezas de ropa y un jamón.

—Ha sido declarado en situación de reemplazo el escribiente que fué de este Gobierno militar, perteneciente al cuerpo auxiliar de Oficinas militares, don Jaime Dam Soronellas.

—El *Boletín Oficial* anuncia para el día 26 del actual, la adjudicación en pública subasta de los acopios de material para conservación de los proyectos redactados en 1898 á 1899 de las carreteras siguientes: de Hostalrich á Tossa, de Ribas á Puigcerdá, de Hostalrich á los baños de San Hilario, de Gerona á San Feliu de Guixols, de Besalú á Rosas, de Barcelona á Ribas, de Figueras á Corsá, de Manresa á Gerona, de Santa Coloma de Farnés á San Juan de las Abadesas, sección de Anglés á Amer, y de Ripoll á la frontera francesa.

—En San Juan las Fonts ha caído una terrible tormenta de granizo, que causó grandes destrozos en las plantaciones y rompió gran número de cristales de la fábrica del señor Esquerra, de aquella población.

—De *El Ampurdanés* de Figueras:

«Entre siete y ocho de la mañana del miércoles, al pasar el coche fúnebre frente de la plaza con el cadáver de un joven y en dirección á la iglesia parroquial, tanto á la ida como á la vuelta de la referida iglesia, eran generales las quejas de cuantas personas se hallaban comprando ó vendiendo hortalizas, frutas ó otros objetos en la referida plaza mercado, protestando del olor pertinente y ofensivo que expedía el cadáver de referencia.

«Creemos que sería conveniente que por la autoridad competente se dictaran las disposiciones oportunas para evitar la reproducción de hechos análogos, y más en los tiempos que atravesamos.»

—Muy concurrido se vió ayer el vecino pueblo de San Daniel con motivo de cele-

brar su anual fiesta mayor en honor de su patron San Lupo, en cuyo pueblo se bailaron las típicas sardanas por la tarde, que duraron hasta el anochecer. También se celebró un solemne oficio en la iglesia parroquial.

—Trabajando en las obras del ferrocarril de Olot á esta capital, tuvo la desgracia de causarse lesiones de bastante consideración uno de los operarios llamado Francisco Diaz Fornos, natural y vecino de Albal (Teruel), el cual por fortuna continúa mejorando.

—Para sustituir á los individuos recientemente nombrados de la Junta municipal, don Juan Gonzalez, don Esteban Cot y don Antonio Marqués, desconocidos, han sido elegidos por sorteo don Marcial Mora, don Alberto Garangú y don Luis Anguet.

—Se ha hecho cargo en propiedad de la escuela de niñas de Vilademat la maestra doña Apolonia Clar.

—De *La Lealtad* de San Feliu de Guixols:

«Ayer la Junta del legado Vidal, compuesta de los señores alcalde, juez municipal y cura parroco, se reunió para tratar de la cantidad anual que recibe con destino á instrucción pública.

«El Sr. cura párroco pretendía que la pensión (1500 pesetas) que se destina á los hermanos de la Doctrina Cristiana fuera aumentada hasta 2250 pesetas, que deberían restarse de lo percibido por el director del Colegio Vidal, y como no cedieran ni el señor alcalde ni el señor juez municipal, no se tomó acuerdo alguno, quedando planteado un conflicto que puede reportar graves consecuencias.»

—Habiendo acordado el Ayuntamiento de Alp enagenar en pública subasta los doscientos pinos maderables que corresponde cortar en el año forestal, que empezará el día primero de octubre próximo, en el monte denominado montaña de Alp y sitio conocido por La Baga, se anuncia la subasta para las once de la mañana del día 10 del actual, en la alcaldía de Alp.

—Concedida por el Rectorado la permuta á los maestros don José Roca y don Luis Ibero, han tomado ésta posesión respectivamente de las escuelas de Riudolts de la Selva y de Terradas.

—Dícese que en la próxima sesión que

celebrará nuestro Ayuntamiento, se leerá un dictámen para instalar en esta ciudad el servicio de laceros con objeto de perseguir á los perros vagabundos.

—En los diez primeros días del mes actual, se recibirán en las oficinas de recaudación de las capitales de las zonas recaudatorias, sin recargo alguno, las cuotas de los contribuyentes que no las hubiesen satisfecho en los días que ha estado abierta la cobranza.

—Por carecer de la autorización correspondiente, le ha sido recogido á José Font Palet (a) Divendras, de San Feliu de Guixols, un revolver y diez y seis cartuchos para escopeta.

—Han sido denunciados por la Guardia civil los vecinos de Torroella de Montgrí Francisco Marañá Figueras, Miguel Marañá Castelló y Juan Font Grós, que fueron sorprendidos, al parecer, hurtando abonos de una propiedad de aquel término.

—La orquesta «La Principal», de Castelló de Ampurias, que dirige el señor Pastells, está contratada para los días 1, 2 y 3 de septiembre en Vilamaniscle; 8 y 9 en Pont de Molins; 10 Terradas, 16, 17, 18 y 19 San Juan de Palamós.

—El *Regional* de Figueras, al dar cuenta de una función celebrada en las Escuelas de aquella ciudad, dice que predicó el doctor Molas, catedrático de Vich, quien dejó bien sentada la fama de erador de que está precedido habiendo recibido muchas y justas felicitaciones por el elocuente panegírico que pronunció y que sin duda por exigencias escolares predicó en habla castellana, apesar de proceder de una diócesis que ha sido de las que mejor han honrado la lengua catalana en la cátedra del Espíritu Santo.

—Los días 3, 4 y 5 del actual, celebrará su fiesta mayor la villa de Vidreres con solemnes funciones religiosas, conciertos, sardanas y bailes en el entoldado, estando contratadas las orquestas «La Principal» de La Bisbal y la de la propia villa de Vidreres.

—Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

«Se suplica á los señores retirados de Guerra y Marina y jubilados, como asimismo á las señoras viudas de militares, se sirvan concurrir á la reunión que se cele-

brará hoy, sábado, á las cuatro de la tarde, para tratar asuntos que les interesan, en la calle de la Galera, n.º 2, piso 2.º, esquina plaza de la Independencia.»

—Por la Secretaria de este Ayuntamiento se llama á los padres de doña Adelaida Ponte, y al soldado, Joaquin Masanella Seler, para enterarles de un asunto que interesa y al soldado Juan Mitjavila Reig y al padre del soldado, Jaime Torrent Blanch para entregarles un documento.

—En la Alcaldía celebró sesión ayer mañana la Comisión provincial de la Cruz Roja.

Entre los acuerdos tomados figura el de ofrecerse á la Junta provincial de Sanidad, para el caso de que invadiera esta provincia la peste bubónica.

También se acordó organizar una sección de camilleros mediante solicitud de los que deseen formar parte de la misma.

—Ayer tarde regresó á Barcelona el diputado á Cortes por La Bisbal don José Lletjet Sardá, muy satisfecho de la escurra que ha verificado por su distrito.

El señor Lletjet, que permaneció en esta muy pocas horas, visitó el Centro Republicano en donde fué muy bien recibido y agasajado.

SE NECESITA para una fábrica de gaseosas de San Feliu de Guixols un dependiente repartidor. Ganará un buen sueldo, siendo indispensable para ser admitido que tenga inmejorables referencias.

Para informes en la imprenta de este periódico.

Fábrica de carbones de bola

Se necesitan tres personas con buenas referencias, para dedicarse al corretaje en esta capital de los espresados carbones por cuenta de esta fábrica.

Presentarse de 9 á 12 de la mañana.

5-6.

VINO DE BUGEAUD Tonic-Médicinal con QUINA y CAFEOL. el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

Boletín religioso

SANTOS DE HOY
San Antolin martir

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos

Pero era indudable que la ventaja no estaba de parte de Juan Law, entrado ya en la edad madura y agitado por graves inquietudes. Al ver la sonrisa dulce y triste que iluminó su semblante, apenas apercibió á la ramilletera, pudiera sospecharse que buenamente trocara los honores y la fortuna por los sencillos amores de la adolescencia.

Esta idea ocurrió al conde Horn, que miraba mucho más á la joven florista que al célebre inventor del sistema. Parecía tan encantadora que, se volvió para designarla con la vista á su nuevo amigo y espresarle de aquel modo su admiración.

Pero con gran sorpresa suya, el caballero, á quien creía escondido, encontrábase á su lado contemplando á la joven con visible emoción y adelantando la cabeza entre dos espectadores á riesgo de ser reconocido.

—Juraría, pensó Horn, que está enamorado de esa muchacha.

Entre tanto la reina de la hermesura y el rey del ágio se encontraron á dos pasos del conde y su compañero. Sin concertarse á presencia de la majestad «mississippiana», la joven hizo una graciosa reverencia, y con un rápido movimiento puso un ramillete en la botonadura de Law.

El galante escocés se detuvo y lanzó sobre aquella hermosa joven su mirada de fuego, aquella mirada que dominaba á los más orgullosos, que Dubois no pudo sostener y que hizo bajar los ojos no pocas veces al mismo Regente. La turba servil de los cortesanos observaba respetuosamente, pronta á arrojarle á los pies de la ramilletera ó á burlarse de ella, segun que plugiese al señor atenderla ó rechazarla.

—¿Cómo os llamis, hija mia? preguntó Law con su voz armoniosa y grave.

—Violeta, amable señor, respondió la muchacha con una sonrisa que puso en descubierto una doble fila de perlas.

—Eso sería una imprudencia, dijo Terne bajando la voz. Law tiene un oído muy fino y memoria prodigiosa; si me viera, se fijaría en mí y temo un percance, porque como goza del favor del regente, va escoltado de los esbirros del teniente de policía.

—Como queráis, dijo el conde; quedaos aquí mientras que yo me coloco en medio de la calle para verle bien, pues no tengo motivo para ocultarme.

—Hágase vuestra voluntad, señor conde, murmuró Terne, pero no olvidéis que, desde hace dos horas, sois casi de los nuestros.

Horn le escuchó apenas, dejándole que se ocultara, mientras él se colocaba en la primera fila de los espectadores.

Como por encanto había cesado el bullicio.

La noticia de la aproximación del señor supremo circuló con pasmosa y rapidez súbitamente faltóles la voz en la garganta á los agiotistas como á los chacales cuando el león aparece.

Al mismo tiempo que interrumpían el himno entonado en honor de su dios, los adoradores del Becerro de oro se repartían los papeles segun el lugar que ocupaban en la dilatada calle de Quincampoix. Los que estaban donde el gran Law se había apeado de su carruaje habían formado su cortejo, siguiéndole respetuosamente, y aquellos que como el conde y el caballero estaban más arriba, se habían colocado en dos hileras, dejando libre el trecho por donde iba á cruzar el ilustre innovador.

Es verdad que á medida que pasaba las dos filas se reunían detrás de él y confundíanse con su escolta, que engrosaba como un río al recibir las aguas de las fuentes.

Law, precediendo algunos pasos á aquella turba casi prosternada, adelantábase majestuosamente con la frente erguida, llevando debajo del brazo una gran cartera de ta-

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Ultramar, en oro.	18	»	semestre
Id. un año en oro	25	»	
Extranjero.	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.

ESQUELAS MORTUORIAS

Sé publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y cuanto lujo se desee, a precios equitativos al alcance de toda familia, para lo cual contamos con el material necesario. Las familias que acudan á este Establecimiento en demanda de esta clase de impresiones, tendrán derecho á que en la 4.ª plana del periódico se les publiquen an uncio del importe de CINCO PESETAS.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de septiembre de 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 septiembre de directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

Linea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán de Barcelona para Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

El día 11 de septiembre el vapor **Aquitaine**

El día 27 »

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona,

NOTA. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con carril.

Regalo de «LA LUCHA»

Habiendo hecho la empresa de LA LUCHA un contrato especial con la conocida y acreditada casa de relojes de don Carlos Coppel, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de marcha exacta en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche, que vale 40 pesetas por la cantidad de 25 pesetas.

Para adquirirlo basta enviar á dicho señor don Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de portes á la persona y punto que se le indique.



La casa Coppel garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, Fuencarral, 25, MADRID.

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

filete rojo lleno de acciones y de billetes de Banco. Para tener una idea aproximada de aquella marcha triunfal, preciso es haber presenciado la entrada del barón de Rothschild en la Bolsa.

Law no poseyó jamás la centésima parte de las riquezas acumuladas por el opulento banquero del siglo XIX; pero fué objeto de adulaciones que hoy harían sonrojar al hombre más despreocupado. Seguíanle sus cortesanos respetuosamente inclinados, y poco les faltaba para no arrastrarse por el cenagoso suelo del gran camino de la fortuna.

Elevábase de aquella turba degradada una especie de suplicante armonía, como si todos aquellos mendigos murmurasen sus plegarias al dios Pluto; muchas veces las manos se tendían para pedir la limosna de una promesa, los ojos divigíanle miradas para solicitar una audiencia, y aun manos y ojos de mujeres y aun de grandes señoras, pues las Memorias de aquel tiempo refieren que algunas duquesas llegaron á introducirse en casa del famoso escocés por las ventanas y por la chimenea.

Law, preciso es confesarlo, desempeñaba su papel de un dios que descendía del Olimpo á la calle de Quincampoix, como si no hubiera hecho otra cosa en su vida. Alto y bien formado, con una fisomía agradable, unía á estos naturales dones un aire de incomparable majestad, suavizado por una benévola sonrisa. Tenía entonces cuarenta y nueve años, y, no obstante, muy pocos entre los jóvenes aristócratas de la corte hubiesen podido compararse con él por la elegancia de su figura, la gracia de su paso y sus maneras seductoras.

Bastaba verle un momento para reconocer en él uno de estos hombres enérgicos y amables que subyugan y encantan.

Horn, que le miraba con fijeza, se sintió tan impresionado

de su porte majestuoso, que no pudo menos de esclamar entre dientes:

—El bellaco tiene el aspecto de un gran conquistador, y representa perfectamente su papel.

Después de haber murmurado semejante reflexión, dirigió la vista por casualidad hacia lo alto de la calle, y por el lado opuesto á aquel por donde se adelantaba Law, percibió una persona casi tan interesante como el inspector general de Hacienda.

Era una lindísima muchacha que venía en dirección al cortejo con una canastilla de flores en el brazo izquierdo y un ramo de violetas en la mano derecha.

Vestida con una falda corta de indiana rayada, llevando en la cabeza un lindo sombrero de paja y calzada de zapatos bajos con altos tacones, andaba veloz y airosamente con aquel paso que los griegos atribuían á las diosas, rozando con tanta lijereza el suelo, que un poeta, sin exagerar, hubiera podido compararla con aquella ninfa mitológica que corría sobre las tiernas espigas sin doblarlas. Adelantábase alegre, cortés, ni tímida ni descarada, cual si tuviera la costumbre desde su edad temprana de defenderse á sí misma.

Y para un observador no era un espectáculo indiferente el que ofrecían aquellos dos seres tan dichosa y diversamente dotados que iban á encontrarse el uno ante el otro, como dos poderes de la tierra que la casualidad por un instante coloca frente á frente.

De un lado la belleza, la jovialidad, la juventud, todos los goces de la vida encarnados en la más arrobadora criatura de Dios. Del otro, la riqueza, el poder, la voluntad, la fuerza, el talento, casi el genio, unidos en aquel hombre altivo que tenía entonces entre sus manos la suerte económica de un reino.